

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

6ª Edición

Curso Académico 2019-2020

Carácter Semipresencial (60 ECTS)

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



INTRODUCCIÓN

El *Máster sobre Discapacidad, Autonomía Personal y Atención a la Dependencia* es un Título Propio propuesto desde la Fundación Derecho y Discapacidad junto a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) orientado a ofrecer una formación integral sobre las materias relacionadas con la discapacidad, la autonomía personal y la dependencia.

El curso de posgrado es un programa de referencia en el sector de la discapacidad y dependencia en el que se abordan todas las materias necesarias y claves que un profesional debe conocer y aplicar en su ejercicio, a través de unos contenidos eminentemente prácticos y multidisciplinares.

Proporciona la formación y herramientas necesarias para el conocimiento integral sobre la materia. También aporta la metodología necesaria para mejorar la visión estratégica y la capacidad de dirigir y administrar los recursos económicos y humanos de las organizaciones que trabajen en el ámbito de la atención a la discapacidad y de apoyo a las personas en situación de dependencia. Profundiza en los diferentes aspectos normativos con objeto de establecer desde la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) un eficaz e innovador desarrollo de políticas inclusivas de carácter transversal, mediante la definición de objetivos estratégicos que incluyan medidas específicas de inclusión de las personas con discapacidad.

Asimismo, se ofrece formación a los/las profesionales sobre los mecanismos de prevención, gestión y resolución de conflictos que afrontan las personas con discapacidad y potenciar el modelo social de la discapacidad plasmado en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

DESTINATARIOS

Licenciados/as; Diplomados/as o Graduados/as en:

*Ciencias Sociales y Jurídicas (Sociología, Trabajo Social, Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Antropología, Marketing e Investigación de Mercados, Relaciones Laborales y Recursos Humanos,...)

* Ciencias de la Salud (Psicología, Enfermería, Medicina, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Logopedia,...)

* Ciencias de la Educación (Pedagogía, Magisterio, Educación Social, Psicopedagogía, etc.).

* Ingeniería y Arquitectura

Otras disciplinas afines, que pretendan especializarse para ejercer profesionalmente en el ámbito de la discapacidad y de la atención a la dependencia.

OBJETIVOS

- ✓ Potenciar el modelo social de entender la discapacidad plasmado en la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad, que parte de un marco conceptual de derechos humanos, orientado a situar a la persona en posición de igualdad de oportunidades.
- ✓ Aportar un elemento más para la adecuada atención a las personas con discapacidad al constituir un importante foro de debate, intercambio de criterios, aportación de experiencias y ámbito de estudio integral sobre la materia.
- ✓ Estudiar la normativa que regula la situación de las personas con discapacidad en España y en situación de dependencia, haciendo referencia al sistema de cada Comunidad Autónoma, así como las políticas públicas puestas en marcha para favorecer su inclusión.
- ✓ Capacitar sobre los mecanismos de prevención, gestión y resolución de conflictos que disponen las personas con discapacidad.
- ✓ Analizar los procedimientos y procesos en los que se ve inmerso dicho colectivo, como puede ser el reconocimiento del grado de discapacidad, el proceso de modificación de la capacidad, el sistema de apoyos, la incapacidad laboral o el reconocimiento de la situación de dependencia.
- ✓ Profundizar en las herramientas y técnicas de intervención e investigación social.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- ✓ Detectar posibles carencias o dificultades y realizar una serie de propuesta que refuercen su seguridad jurídica, y mejoren la eficacia de las actuaciones, servicios y recursos.
- ✓ Poner a disposición de las Administraciones Públicas y de las organizaciones del sector, profesionales formados en esta materia.
- ✓ Conocer los servicios y prestaciones económicas a disposición de las personas en situación de dependencia a nivel estatal, autonómico y local, así como el marco competencial y organizativo.

DIRECCIÓN

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

Rafael De Lorenzo García

Profesor Titular de Trabajo Social. UNED.
Secretario General del Consejo General de la ONCE
Secretario General de la Fundación Derecho y Discapacidad

Esperanza Alcaín Martínez

Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Granada
Patrona de la Fundación Derecho y Discapacidad

COORDINADORA GENERAL

Beatriz de Miguel Vijandi

Coordinadora General de la Fundación Derecho y Discapacidad
Asesora Técnica. Consejo General de ONCE

COORDINADORA ACADÉMICA:

Fátima E. Ramallo López

Doctora en derecho. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

COORDINADORA DE ALUMNOS Y PRÁCTICAS

Marta Medina García

Doctora en Pedagogía. Máster en Discapacidad y Dependencia. Universidad de Granada.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

COMITÉ ACADÉMICO

Alcaín Martínez, Esperanza. Doctora. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Granada.

Cabra de Luna, Miguel Ángel. Doctor. Director de Relaciones Sociales e Internacionales y Planes Estratégicos, Fundación ONCE.

De la Villa Gil, Luis Enrique. Doctor. Abogado. Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por la Universidad Autónoma de Madrid.

De Lorenzo García, Rafael. Doctor. Profesor Titular de Trabajo Social de la UNED. Secretario General del Consejo General de la ONCE.

Díaz Díaz, Antonio Ventura. Doctor. Director de la Fundación Academia Europea de Yuste.

Martínez-Pujalte López, Antonio Luis. Doctor. Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Universidad Miguel Hernández.

Ramallo López, Fátima E. Doctora. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

METODOLOGÍA DEL MÁSTER

El Plan de Estudios del Máster en Discapacidad, Autonomía Personal y Atención a la Dependencia está compuesto por un total de **60 créditos ECTS** distribuidos en 13 asignaturas a desarrollar en el Curso Académico 2019-2020, **comenzando la docencia en el mes de octubre de 2019** y finalizándola en el mes de **junio de 2020**.

La modalidad es SEMIPRESENCIAL, afrontando 36 créditos ECTS en modalidad a distancia y 9 créditos ECTS en modalidad presencial a los que se les suma el trabajo de fin de Máster equivalente a 15 créditos ECTS.

El desarrollo del Máster se estructura en tres fases:

1.- **Fase a distancia** que se desarrollará a través de una plataforma virtual accesible destinada a la docencia. Se estructura a través de 6 Módulos donde se agrupan las asignaturas incluidas

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

en el currículo académico, según su contenido. Su realización se concretará principalmente en:

- ✓ Entrega de lecciones que serán evaluadas a través de cuestionarios tipo test.
- ✓ Entrega de lecturas complementarias que serán evaluadas a través de la entrega de ficha de lectura.
- ✓ Entrega de lecturas recomendadas, cuyo objetivo es facilitar documentación adicional a los alumnos sobre el tema de estudio, no son objeto de evaluación.
- ✓ 1 foro de debate por cada Módulo cuyo objeto es facilitar la reflexión y el intercambio de conocimientos sobre un tema concreto planteado por el tutor. La participación en él es obligatoria y es objeto de evaluación.

2.- Fase presencial que consiste en la celebración de diversas conferencias y talleres con profesionales especialistas en la materia. Se celebrará durante todo el curso, un fin de semana al mes (viernes por la tarde y los sábados por la mañana) en las fechas fijadas en el calendario que encontraréis al final del dossier. Las sesiones serán de carácter dinámico, práctico y participativo en las que los alumnos podrán plantear dudas, aportar su experiencia profesional y sus opiniones sobre la materia. La asistencia es obligatoria y califica en la evaluación final de cada módulo a que corresponda el contenido impartido.

El aula donde se celebren las sesiones es accesible, y se supervisará que los estudiantes con discapacidad dispongan de los recursos y apoyos necesarios para el correcto desarrollo de las clases.

Se facilita, con carácter excepcional, la posibilidad de seguir las clases online siguiendo una serie de indicaciones, para lo cual se facilitará a los alumnos una Guía de Sesiones Presenciales.

3.- Trabajo Fin de Máster: Fase final del Máster en la que el alumno desarrolla un trabajo de investigación dirigido por un especialista en la materia, sobre un tema relacionado con el Temario del Master. Una vez autorizada su presentación por el tutor asignado, el alumno defenderá públicamente el trabajo que será evaluado por un Tribunal. Previa a su elaboración, se impartirá virtualmente un Taller de Metodología que ayudará al alumno a conocer técnicas para su realización, fechas y estructura del desarrollo del trabajo.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

Junto a la docencia presencial y virtual, el Máster cuenta con un **PROGRAMA DE PRÁCTICAS, con carácter extracurricular y voluntario para los alumnos que lo soliciten** en entidades del sector de la discapacidad y de la dependencia (asociaciones de personas con discapacidad, residencias, unidades de estancias diurna, empresas de ayuda a domicilio,...), con una duración mínima de un mes y máxima de tres meses (entre 80 y 240 horas) adaptándose al perfil profesional y a la provincia que más le interese al alumno/a, y en función de la disponibilidad/necesidad de las entidades colaboradoras en el programa de prácticas. Para resolver las dudas y cuestiones de los alumnos sobre las prácticas con antelación suficiente, se habilitará un espacio en el Campus Virtual y se tratará de organizar un taller para que los alumnos que lo deseen puedan conocer la sistemática del Programa de Prácticas y puedan resolver sus dudas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Con objeto de evaluar la adquisición de conocimientos y competencias se utilizará un sistema de evaluación continua que integra la asistencia a clases presenciales, la lectura y verificación de adquisición de conocimientos a través de las lecciones/ponencias y lecturas complementarias facilitadas en el Campus virtual, así como mediante la participación en los foros articulados a lo largo de cada Módulo.

Si bien las lecciones y lecturas son desarrolladas y actualizadas por expertos en la materia, en cada Módulo habrá un tutor que orientará la adquisición de conocimientos supervisando la actividad del alumno en cada uno de los elementos de evaluación orientándole, resolviendo dudas de contenido, incentivando la participación y detectando posibles problemas que impidan el máximo rendimiento.

La evaluación se realizará al final de cada Módulo conforme al siguiente esquema general:

Asistencia a las clases presenciales: 20%

Se valorará la asistencia en las sesiones presenciales (ver Programa Clases Presenciales) en la medida que conlleva participación, preguntas a los ponentes y aportación de conocimientos a los demás.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

Con carácter excepcional, se puede sustituir por videoconferencia /Skype, siguiendo las indicaciones que constan en la Guía de Sesiones Presenciales.

El 80% de la asistencia es obligatoria. En los demás casos será necesario justificar la falta de dicha asistencia.

Cuestionario por Lección: 40%

Se entregará al alumno una o dos Lecciones por semana, en función de los créditos asignados a cada Módulo.

Por cada Lección se elabora un Cuestionario que propone el ponente con preguntas (Verdadero-Falso, opción múltiple...).

Foro de Debate: 30%

El alumno participará aportando opiniones, respondiendo a preguntas que plantee el tutor del módulo. Se valorará el intercambio de conocimientos, la cantidad y calidad de las intervenciones.

Ficha Lectura Obligatoria: 10%

El alumno hará una ficha de reflexión por Módulo optando entre las lecturas complementarias facilitadas. Se valora la capacidad de síntesis y analítica.

CURRÍCULO ACADÉMICO.

Para un sistema de aprendizaje más adecuado a los contenidos abordados en cada asignatura, en el campus virtual las asignaturas se han agrupado en módulos comunes conforme al esquema facilitado a continuación. De esta forma las 13 asignaturas que integran el Currículo Académico del Máster se imparten en 6 Módulos conforme a la estructura contenidos y fechas que se detallan a continuación

ESTRUCTURA:

Taller.- Curso introductorio de aprendizaje del manejo del campus virtual

Fechas de celebración: Solo online. Del 14 al 20 de octubre.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

Modulo I.- La autonomía personal: La discapacidad y la atención a la dependencia

[8 ECTS]:

Fechas de celebración online: del 21 de octubre al 17 de noviembre. **Presencial:** 18 y 19 de octubre

Asignaturas:

- Aproximación al ámbito de la discapacidad, la autonomía personal y la dependencia
- Marco normativo de la discapacidad, autonomía personal y dependencia

Taller: Metodología para la elaboración del TFM [15 ECTS]

Fechas de celebración online: del 18 al 24 de noviembre. **Presencial:** 23 de noviembre

Módulo II.- Procedimientos administrativos y judiciales relacionados con la discapacidad y la dependencia [7,5 ECTS]

Fechas de celebración online: del 25 de noviembre al 22 de diciembre (Receso: 23 de diciembre a 6 de enero) 7 a 12 de enero. **Presencial:** 22 de noviembre y 13 y 14 de diciembre.

Asignaturas:

- Procedimientos vinculados al reconocimiento de la discapacidad
- Procedimiento de valoración de las personas en situación de dependencia

Módulo III.- Recursos y prestaciones para la promoción de la autonomía [10,5 ECTS]

Fechas de celebración online: del 13 enero al 9 febrero. **Presencial:** 17 y 18 de enero

Asignaturas:

- Coberturas sociales y jurídicas para personas en situación de discapacidad y Dependencia
- Elaboración del plan individual de atención
- Recursos y prestaciones del sistema para la autonomía personal y atención a la dependencia

Módulo IV.- Políticas sectoriales sobre discapacidad [6 ECTS]

Fechas de celebración online: del 10 de febrero al 15 de marzo. **Presencial:** 14 y 15 de febrero, y 20 y 21 de marzo

Asignatura: Políticas sectoriales sobre discapacidad

Módulo V.- Hacia una sociedad inclusiva [10 ECTS]

Fechas de celebración online: del 16 de marzo al 5 de abril (Receso del 6 al 12 de abril) 13 de abril a 3 de mayo. **Presencial:** 17 y 18 de abril

Asignaturas:

- Intervención social con personas con discapacidad

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- Investigación social y evaluación de la calidad de las políticas y de los servicios
- Peritación social, resolución de conflictos y medios de comunicación

Módulo VI.- La articulación de la discapacidad en el Tercer Sector [3 ECTS]

Fechas de celebración online: del 4 al 31 de mayo. **Presencial:** 15 y 16 de mayo y 5 y 6 de junio.

Asignaturas:

- Retos de futuro de la discapacidad, la autonomía personal y la atención a la dependencia
- La articulación de la discapacidad en el tercer sector

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

CONTENIDOS

Taller.- Curso introductorio de aprendizaje del manejo del campus virtual

Fechas de celebración: Solo online. Del 14 al 20 de octubre.

Contenidos:

En éste taller, cuya realización es obligatoria, se facilita al alumno la metodología de formación online que se seguirá a lo largo del Máster.

Asimismo el alumno se familiariza con los recursos de formación disponibles en la plataforma a fin de resolver dudas de funcionamiento y accesibilidad de forma previa al desarrollo del periodo docente del Máster.

También se realizará un foro de socialización, donde los alumnos y tutores tendrán la primera toma de contacto, presentándose, exponiendo sus intereses personales y profesionales para el cursado del Máster.

**Modulo I.- La autonomía personal: La discapacidad y la atención a la dependencia
[8 ECTS]**

FASE ON LINE:

Fechas de celebración: del 21 de octubre al 17 de noviembre.

Lecciones.

- ✓ Las condiciones de vida y de inclusión social de las personas con discapacidad y en situación de dependencia.
- ✓ La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- ✓ Principios básicos del Derecho español de la discapacidad.
- ✓ La protección de la discapacidad en el derecho español.
- ✓ La discapacidad y la atención a la dependencia en el contexto normativo europeo.

Lecturas Complementarias.

- ✓ Las organizaciones representativas de las personas con discapacidad en España.
- ✓ Distribución de competencias en materia de Discapacidad.
- ✓ Concepto de discapacidad, tipologías y clases.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- ✓ Aproximación estadística a la población con discapacidad y en situación de dependencia en Europa y España.
- ✓ Impacto de la discapacidad y de la dependencia en la economía global.
- ✓ Tratamiento de la discapacidad en la Unión Europea.
- ✓ Análisis de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y catálogo de prestaciones.
- ✓ Principales normas jurídicas sobre discapacidad y dependencia a nivel nacional y autonómico.
- ✓ Planes estatales y autonómicos en materia de discapacidad.
- ✓ Régimen de Infracciones y sanciones en materia de discapacidad.

FASE PRESENCIAL:

Fechas de celebración: 18 y 19 de octubre

Ponencias y talleres.

- ✓ Delimitación de los conceptos de discapacidad, autonomía personal y dependencia, y su necesaria visión ética.
- ✓ Enfoque de derechos humanos aplicado a la discapacidad, la autonomía personal y la atención a la dependencia: especial análisis de los principios de igualdad y no discriminación.
- ✓ Principios básicos del Derecho español de la discapacidad.

Taller: Metodología para la elaboración del TFM [3 ECTS]

FASE ON LINE:

Fechas de celebración: del 18 al 24 de noviembre.

Fase presencial: 23 de noviembre

Contenidos:

En éste taller se facilitará al alumno la metodología para el desarrollo del trabajo final del Máster. Se darán a conocer técnicas para su realización, fechas y estructura básica del desarrollo del trabajo.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

Una vez finalizado, se dará plazo al alumno para que entregue una propuesta de investigación a fin de valorarla y asignarle un tutor especializado en la materia elegida, quien orientará y dará seguimiento a las diferentes entregas que se vayan avanzando de forma conjunta. Se exigirán como mínimo dos entregas para la supervisión y orientación del tutor.

Las fechas establecidas para llevar a cabo este procedimiento son las siguientes:

- ✓ Propuesta de TFM: 12 de enero.
- ✓ Asignación de tutores: 20 de enero.
- ✓ Entregas de borradores al tutor: 1er Borrador (30 de abril) 2º Borrador (30 de mayo)
- ✓ Entrega de trabajo final y defensa pública:

1ª Convocatoria:

Entrega TFM: 14 de junio.

Defensa TFM: 26 y 27 junio.

2ª Convocatoria:

Entrega TFM: Septiembre. Por determinar

Defensa TFM: Septiembre. Por determinar

Se facilita más información acerca del desarrollo del TFM, requisitos mínimos, método de evaluación, al final del presente dossier.

Módulo II.- Procedimientos administrativos y judiciales relacionados con la discapacidad y la dependencia [7,5 ECTS]

FASE ON LINE:

Fechas de celebración: del 25 de noviembre al 12 de enero. (receso del 23 de diciembre al 6 de enero)

Lecciones.

- ✓ El procedimiento administrativo de reconocimiento de la discapacidad.
- ✓ Procedimiento de modificación de la capacidad.
- ✓ Procedimiento de incapacidad laboral por motivos de discapacidad. Sistema de prestaciones sociales y económicas.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- ✓ Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia. Análisis en las distintas Comunidades Autónomas .
- ✓ Los recursos administrativos frente a las resoluciones de los procedimientos en materia de dependencia.
- ✓ Interconexión y pasarles entre discapacidad, dependencia, capacidad jurídica e incapacidad laboral.

Lecturas Complementarias.

- ✓ Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.
- ✓ Observación general sobre el artículo 12: igual reconocimiento como persona ante la ley Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Discapacidad/dependencia. Unificación de criterios de valoración y clasificación.
- ✓ Real Decreto 1364/2012, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.
- ✓ La valoración de la dependencia en personas mayores de 3 años. La parte general del BVD.
- ✓ La aplicación práctica del BVD en personas mayores de 3 años. Criterios generales y específicos por colectivos.
- ✓ La valoración de dependencia en niños menores de 3 años.
- ✓ La revisión jurisdiccional de la actuación administrativa en materia de dependencia.
- ✓ Procedimiento para el reconocimiento de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia) .
- ✓

FASE PRESENCIAL:

Fechas de celebración: 22 de noviembre, 13 y 14 de diciembre

Ponencias y talleres.

- ✓ Mecanismos de protección de las personas con discapacidad y en situación de dependencia en el Derecho Civil.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- ✓ Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: población en situación de dependencia, normativa y recursos.
- ✓ El ingreso involuntario de las personas con discapacidad sin capacidad para decidir
- ✓ El procedimiento de modificación de la capacidad y el sistema de apoyos.
- ✓ Interconexión y pasarelas entre discapacidad, dependencia, capacidad jurídica e incapacidad laboral.
- ✓ El procedimiento administrativo de reconocimiento de la discapacidad.
- ✓ Procedimiento de valoración de las personas en situación de dependencia y aplicación del Baremo de Valoración de la Dependencia.
- ✓ La valoración en menores de tres años, personas con enfermedad mental y personas con discapacidad intelectual.

Módulo III.- Recursos y prestaciones para la promoción de la autonomía [10,5 ECTS]

FASE ON LINE:

Fechas de celebración: del 13 de enero al 9 de febrero.

Lecciones.

- ✓ Figuras de protección del Derecho Civil (I): Tutela, Curatela y Defensor Judicial (estudio conforme a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad).
- ✓ Figuras de protección del Derecho Civil (II): Guarda de hecho (estudio conforme a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad).
- ✓ El sistema público de los servicios sociales. Especial consideración de la discapacidad, la autonomía personal y la dependencia.
- ✓ Situación actual de las prestaciones del SAAD.
- ✓ Elaboración del Plan individual de atención I: metodología y propuesta de prestaciones.
- ✓ Ingreso involuntario de personas con discapacidad.
- ✓ Unidades de Estancia Diurna y Nocturna, y Residencias de mayores. Requisitos para su constitución y funcionamiento.
- ✓ Las prestaciones de la autonomía personal: el asistente personal.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

Lecturas Complementarias.

- ✓ El patrimonio protegido. Otros mecanismos jurídico-privados de protección.
- ✓ La persona con discapacidad en el ámbito del Derecho Penal: autora y víctima de delitos y faltas.
- ✓ La fiscalidad de las personas con discapacidad.
- ✓ Fiscalidad municipal de los vehículos utilizados por personas con discapacidad.
- ✓ Elaboración del Plan Individual de Atención II: Sistemas de información y coordinación entre Entes Locales, Comunidad Autónoma y Estado.
- ✓ Resolución del Plan Individual de Atención.

FASE PRESENCIAL:

Fechas de celebración: 17 y 18 de enero

Ponencias y talleres.

- ✓ Recursos técnicos y tecnológicos de promoción de la autonomía personal. Visita al CEAPAT (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas).
- ✓ Elaboración de un Plan Individual de Atención (PIA).
- ✓ Principales instituciones del Derecho Civil que afectan a las personas con discapacidad y la necesidad y orientación de su revisión a la luz de la Convención.
- ✓ Compatibilidad de prestaciones, capacidad económica y participación en coste (copago) de los beneficiarios.

Módulo IV.- Políticas sectoriales sobre discapacidad [6 ECTS]

FASE ON LINE:

Fechas de celebración: 10 de febrero al 15 de marzo.

Lecciones.

- ✓ El derecho a la protección de la salud de las personas con discapacidad y su atención sanitaria.
- ✓ Salud mental.
- ✓ Género y discapacidad.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- ✓ La inclusión educativa de las personas con discapacidad.
- ✓ Nuevas tecnologías y discapacidad.
- ✓ Apoyo a la participación comunitaria de las personas con discapacidad: ocio, turismo y deporte inclusivos.
- ✓ Fiscalidad y Discapacidad.
- ✓ Atención temprana de niños con discapacidad. Violencia contra mujeres y niñas.
- ✓ La atención socio-sanitaria.
- ✓ El deporte paralímpico

Lecturas Complementarias.

- ✓ La inclusión educativa en el ámbito universitario.
- ✓ Ocio y cultura.
- ✓ La escuela inclusiva. Un modelo de futuro. Evaluar la inclusión.
- ✓ Integración frente a inclusión.
- ✓ Accesibilidad universal.

FASE PRESENCIAL:

Fechas de celebración: 14 y 15 de febrero, y 20 y 21 de marzo

Ponencias y talleres.

- ✓ Personas con discapacidad en los sistemas de protección social.
- ✓ Accesibilidad Universal.
- ✓ Centros Especiales de Empleo.
- ✓ La atención sanitaria dispensada a las personas con discapacidad. Particularidades a las personas con enfermedad mental.
- ✓ Contratación pública responsable y la discapacidad.
- ✓ Las personas con discapacidad en el ordenamiento jurídico de las CCAA. Especial análisis de las similitudes y diferencias con la Ley Estatal.
- ✓ Singularidades de la posición jurídica de las personas con discapacidad en los distintos órdenes jurisdiccionales.
- ✓ La inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- ✓ Discapacidad y Derecho Laboral.
- ✓ La inclusión educativa de las personas con discapacidad.

Módulo V.- Hacia una sociedad inclusiva [10 ECTS]

FASE ON LINE:

Fechas de celebración: del 16 de marzo al 3 de mayo (receso del 6 al 12 de abril)

Lecciones.

- ✓ Marco general de intervención social con personas con discapacidad.
- ✓ Intervención con familias con miembros con discapacidad.
- ✓ Selección de Recursos Humanos en el ámbito social.
- ✓ Gestión y resolución de conflictos en materia de discapacidad y situaciones de dependencia.
- ✓ Métodos y técnicas de investigación social avanzada. Herramientas de investigación social.
- ✓ Determinación de las necesidades de apoyo y sociales de las personas con discapacidad y dependencia.

Lecturas Complementarias.

- ✓ Intervención social con personas con discapacidad visual.
- ✓ Intervención social con personas con discapacidad auditiva.
- ✓ Nuevos perfiles profesionales requeridos en el ámbito de la discapacidad y la dependencia.
- ✓ Intervención social con personas con espectro autista. ASOCIACIÓN ALEPH-TEA.
- ✓ Peritación social.

FASE PRESENCIAL:

Fechas de celebración: 17 y 18 de abril

Ponencias y talleres.

- ✓ Evaluación de Políticas Públicas en materia de discapacidad y dependencia.
- ✓ La Responsabilidad Social Empresarial y la Discapacidad.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- ✓ La comunicación en el ámbito de la discapacidad y la dependencia y la imagen social de las personas con discapacidad. Tratamientos informativos inclusivos.
- ✓ Métodos y técnicas de investigación social.

Módulo VI.- La articulación de la discapacidad en el Tercer Sector [3 ECTS]

FASE ON LINE:

Fechas de celebración: del 4 al 31 de mayo.

Lecciones.

- ✓ Dimensión institucional y socioeconómica del Tercer Sector.
- ✓ Delimitación del Tercer Sector en relación con la discapacidad.
- ✓ Mapa organizacional de la Dependencia.
- ✓ Radiografía del movimiento asociativo de la discapacidad en España y su peso en el Tercer Sector de Acción Social.

Lecturas Complementarias.

- ✓ Los retos del Tercer Sector.
- ✓ Los medios de comunicación en el ámbito de la discapacidad y la dependencia.
- ✓ Comisión de ética y discapacidad.
- ✓ Guía de Responsabilidad Social Empresarial y discapacidad de la Fundación ONCE.

FASE PRESENCIAL:

Fechas de celebración: 15 y 16 de mayo, y 5 y 6 de junio

Ponencias y talleres.

- ✓ La participación social y el diálogo civil de los movimientos sociales: especial análisis del CERMI.
- ✓ La atención a las personas con discapacidad y en situación de dependencia en clave de plenos derechos sociales.
- ✓ La Economía Social en España y su impacto social.
- ✓ La pulsión solidaria de la ciudadanía: el voluntariado social
- ✓ Discapacidad y pobreza.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- ✓ El movimiento asociativo de la discapacidad en el contexto internacional; especialmente la UE.
- ✓ El movimiento fundacional y su repercusión en las personas con discapacidad.
- ✓ La articulación del Tercer Sector de Acción Social: Plataforma del Tercer Sector

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Normas para la elaboración del Trabajo Fin de Máster

- 1- La realización del trabajo fin de Máster es obligatoria.
- 2- Sólo pueden presentar el trabajo aquellos alumnos que hayan participado y superado las distintas actividades formativas previstas en la primera fase.
- 3- La extensión mínima del trabajo: es de entre 20 y 25 folios; no computarán como cuantía mínima de folios las pertenecientes a la relación de bibliografía ni a los anexos: información estadísticas, planos, fotos, encuestas, entrevistas, etc. que se acompañen.
- 4- Forma y requisitos del Trabajo de Investigación:
 - A. El alumno elaborará un trabajo de investigación en el que se analizará uno o varios de los temas abordados a lo largo del Máster.
 - B. El trabajo debe tener el carácter de original e individual, con lo cual, habrá de cuidarse especialmente la rigurosidad en las citas bibliográficas y evitar la transcripción de las fuentes utilizadas de un modo excesivamente extenso y literal.
 - C. Los trabajos se realizarán en procesador Word o similar para Windows y se presentarán a la UIMP en un único archivo, con la configuración de página siguiente:
 - Formato de papel A4.
 - Tipo de letra Arial, tamaño 12 puntos.
 - Espacio interlineal 1.
 - Margen superior 2,5 cm.
 - Margen inferior 2,5 cm.
 - Margen derecho 3 cm.
 - Margen izquierdo 3 cm.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- Encabezado con título del trabajo.
- Pie de página con número de página centrado.

D. Los datos a incluir en la primera página deberán ser los siguientes:

- Título del Máster
- Título del trabajo.
- Nombre del tutor.
- Nombre del autor.

5- Lugar de presentación: Los trabajos se han de enviar al espacio habilitado para tal efecto en el Campus Virtual de la UIMP. Una vez aprobados por el tutor, será preciso remitir el original por correo postal a la dirección de Madrid indicada en el campus virtual oportunamente.

Calificación de los trabajos y expedición de títulos

Una vez aprobados por el tutor, los trabajos presentados serán defendidos ante el Tribunal de Evaluación que la UIMP designará a tal efecto.

Para la obtención del Título, el trabajo deberá ser calificado como mínimo Suficiente¹. Aquellos alumnos cuyo trabajo no haya sido calificado apto, podrán volver a presentarlo en la segunda convocatoria. De otro lado, aquellos alumnos que, habiendo realizado la totalidad de la fase de docencia, no hayan presentado su trabajo por primera vez, por razones justificadas, en el plazo indicado, podrán asimismo presentarlo en la segunda convocatoria indicada.

Criterios de evaluación

El tribunal tendrá en cuenta los siguientes parámetros para la evaluación:

- Originalidad del tema.
- Claridad en la formulación de la pregunta de investigación
- Seguimiento de la orientación académica
- Fortaleza de los argumentos.
- Profundización en las fuentes

¹ La escala de calificación manejada por esta Universidad es la común para estudios universitarios en España: numérica de 1 a 10, divisible en las siguientes escalas 1-4 no apto, 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable, 9-10 Sobresaliente.

MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA – VI EDICIÓN

- Empleo de las fuentes bibliográficas y documentales correctamente (Se prestará especial atención en este punto a la normativa anti-plagio aprobada por la Comisión Académica del programa)
- Ajustarse a las normas de edición

PRÁCTICAS

En la VI Edición del Máster en Discapacidad, Autonomía Personal y Atención a la Dependencia ofertamos como un elemento de calidad, la posibilidad de realizar prácticas profesionales en empresas, asociaciones, centros relacionados con el sector de la discapacidad y la dependencia.

Atendiendo al perfil profesional de los alumnos y adecuando éste a sus intereses personales, se procederá a la realización de entre 80 y 240 horas de prácticas con objeto de ampliar conocimientos, fomentar la entrada en el mundo laboral y ampliar su experiencia profesional.

Estas prácticas tienen un carácter totalmente voluntario y no están remuneradas, pero sin duda alguna ofrecen un complemento a la formación adquirida en el Máster.

Para organizar adecuadamente su desarrollo, al inicio del Máster se habilitará un aula en el Campus virtual donde podrán acceder a información complementaria acerca de destinos y contenidos de las prácticas, y más adelante se tratará de organizar un taller para informar acerca del programa, el proceso de solicitud de prácticas y resolver las dudas de los interesados.